

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA NO. 09 DE 2022

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Liana Aida Lizarazo Vaca y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 2022, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2022-00484-00	José Alfonso Valero Sánchez	Juzgado 48 Civil del Circuito de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2022-00040-01	Yan Carlos Pérez	Registraduría Nacional del Estado Civil	
Tut. 2ª Instancia 2022-00001-02	Cooperativa Financiera Cotraf	Juzgado 57 de Pequeñas Causas y Comp. Múlt.	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent. 03-2018-02558-03	Cine Colombia S.A.S.	Acción Sociedad Fiduciaria S.A.	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 16 de marzo de 2022.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL

(FIRMA SEGÚN ARTS. 11 DEC. 491/2020, 6 AC. PCSJA20-11532 Y OTROS)